

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 7

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO, SOPORTE JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PLANES, DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS EN LA DGRESS, EN LO RELACIONADO CON EL FONPET Y AL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (PASIVOCOL), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.

No.Compromiso
75724

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO

VALOR DEL CONTRATO
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: 36,866,666.67 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 12,133,333.33 **% EJECUCIÓN:** 75

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	7	PERIODO	HONORARIOS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024	7,000,000.00	0 %	.00		7,000,000.00
			TOTALES	7,000,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="3"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="5"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

RODRIGUEZ GARZON LUIS MIGUEL
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ GARZON LUIS MIGUEL
Fecha: 2024.11.19 13:49:54 -05'00'

FIRMA: _____
NOMBRE: LUIS MIGUEL RODRIGUEZ GARZON
CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO
CEDULA: 79882728

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 3
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.214-2024
Nombre del Contratista: **LILIANA CATALINA PULIDO GARZÓN**
Periodo informe: del 01 al 31 de octubre de 2024
Supervisor: Luis Miguel Rodríguez Garzón
Área perteneciente: Subdirección de Pensiones

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para el seguimiento, soporte jurídico y acompañamiento de los planes, directrices y procedimientos en la DGRESS, en lo relacionado con el FONPET y al Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales (PASIVOCOL), en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Proyectar las respuestas a los requerimientos o solicitudes que las Entidades Territoriales, personas naturales o jurídicas, realicen al MHCP, con respecto a temas relacionados con el saneamiento y cuantificación del pasivo pensional territorial y su modelo de financiación.</p> <p>Avance: se revisó y ajustó los proyectos de respuesta a requerimientos o solicitudes que las Entidades Territoriales, personas naturales o jurídicas, realizaron al MHCP, con respecto a temas relacionados con el saneamiento y cuantificación del pasivo pensional territorial y su modelo de financiación, identificados con radicados de entrada: 1-2024-091567, 1-2024-088737, 1-2024-034477, 1-2024-064159, 1-2024-055135, 1-2024-087958, 1-2024-081469, 1-2024-078466, 1-2024- 069254, 1-2024-060898, 1-2024-058897, 1-2024-047484, 1-2024-041749, 1-2024-059267, 1-2024-057209, 1-2024-057060, 1-2024-076327, 1-2024-087638, 1-2024-083047, 1-2024-051295, 1-2024-056968 (Anexo 1), 1-2024-052099; 1-2024-052872; 1-2024-056207; 1-2024-056836; 1-2024-058324, 1-2024-053178, 1-2024-064542, 1-2024-038093 (Anexo 2), y se realizó proyección de respuestas identificadas con radicado de entrada: 1-2024-065248 y expedientes de salida: 46867/2024, 45640/2024 (Anexo 3).</p>
--

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 3
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

2. Participar en la proyección y revisión de normas y conceptos jurídicos, con respecto a temas relacionados con el pasivo pensional territorial y su modelo de financiación.

Avance: para el presente período se participó en la proyección de oficio de ampliación fecha límite recepción bases de datos para cálculo actuarial con corte 31 de diciembre de 2023 identificado con radicado 2-2024-057717 (**Anexo 4**), oficio de canales de comunicación oficial identificado con radicado 2-2024-055838 (**Anexo 5**), oficio de recordatorio instrucciones PASIVOCOL para el último trimestre de 2024 identificado con radicado 2-2024-054306 (**Anexo 6**).

3. Implementar una estrategia documentada que permita minimizar la materialización de riesgos jurídicos y antijurídicos de la gestión general del programa PASIVOCOL.

Avance: para el presente período se implementó la estrategia jurídica para Pasivocol en 2024, con el fin de establecer riesgos jurídicos y antijurídicos de la gestión general de este (**Anexo 7**).

4. Realizar propuestas que contribuyan al mejoramiento de la reglamentación interna de los procesos y procedimientos legales del Programa PASIVOCOL.

Avance: para el presente período se realizaron propuestas que contribuyan al mejoramiento de la reglamentación interna de los procesos y procedimientos legales del Programa PASIVOCOL, mediante el establecimiento de la estrategia jurídica para Pasivocol en 2024, con el fin de establecer riesgos jurídicos y antijurídicos de la gestión general de este (**Anexo 7**) y la alimentación del informe de gestión del programa Pasivocol en el segundo trimestre de 2024 (**Anexo 8**).

5. Acompañar, desde el punto de vista jurídico, la atención de las consultas y solicitudes de los Entes de Control o Despachos Judiciales, con relación al Programa PASIVOCOL.

Avance: para el presente período se acompañó la respuesta y trámite de cumplimiento de acciones asociadas a las acciones de tutela No 2024 00093, 2024-00055, -2024-00851, 2024 00090, 2024 00036, 2024-00069, 2024-00370, 2024-00024, incoadas por los tutelantes con relación al Programa PASIVOCOL (**Anexo 9**).

Respecto de los Entes de Control, se proyectó respuesta a requerimientos Contraloría General de la Nación identificado con radicado No 1-2024-080452 (**Anexo 10**).

6. Atender y orientar a los funcionarios de las entidades territoriales que lo requieran o soliciten, con relación a los planes, directrices y procedimientos sobre el Programa PASIVOCOL, en lo relacionado con el avance en el proceso de recolección de la información de las historias laborales para la obtención del cálculo actuarial y al cumplimiento de la normatividad relacionada.

Avance: para el presente período se participó en la proyección de oficio de ampliación fecha límite recepción bases de datos para cálculo actuarial con corte 31 de diciembre de 2023 identificado con radicado 2-2024-057717 (**Anexo 4**), oficio de canales de comunicación oficial identificado con radicado 2-2024-055838 (**Anexo 5**), oficio de recordatorio instrucciones PASIVOCOL para el último trimestre de 2024 identificado con radicado 2-2024-054306 (**Anexo 6**).

7. Proyectar las respuestas y brindar la información necesaria respecto de las Instituciones Hospitalarias que deben reportar información al Programa PASIVOCOL, para cuantificar el pasivo no cubierto en los contratos de concurrencia.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 3

Avance: para el presente período no se requirió el desarrollo de actividades relacionadas con la obligación.

8. Acompañar, desde el punto de vista jurídico, el seguimiento de los lineamientos administrativos y jurídicos necesarios para el adecuado establecimiento del pasivo pensional de las entidades territoriales.

Avance: se participó en reuniones de seguimiento PASIVOCOL con agentes regionales y Grupo de Análisis de Información, los días 02, 09, 16, 23 y 30 de octubre de 2024 **(Anexo 11)**.

9. Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por el Programa de Historias Laborales PASIVOCOL de la DGRESS, a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.

Avance: para el presente período no se requirió el desarrollo de actividades relacionadas con la obligación.

10. Documentar, en el repositorio de datos establecido por la DGRESS, la gestión operativa realizada, incluyendo documentos, archivos o bases de datos que sirvan para evidenciar el desarrollo de las obligaciones objeto del contrato, de tal manera que se garantice la trazabilidad de los mismos.

Avance: para el presente período se incluyó la información que evidencia el desarrollo de las obligaciones objeto del contrato, en la carpeta compartida dispuesta para tal fin por la DGRESS **(Anexo 12)**.

Productos del contrato

Avance: Se anexan los documentos y productos que sustentan la realización de las actividades del contrato.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

RODRIGUEZ
GARZON LUIS
MIGUEL

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ GARZON LUIS
MIGUEL
Fecha: 2024.11.25 18:25:02
-05'00'

FIRMA SUPERVISOR